

PARTIDO COLORADO

SORIANO

2025 - 2030

***PROGRAMA DE
GOBIERNO DEPARTAMENTAL***

**ANDRES CENTURION
INTENDENTE**

**LISTAS 8 * 25 * 15 *
615 y 828**

PROGRAMA DE GOBIERNO

2025-2030

La Intendencia Municipal de Soriano es una gran empresa colectiva de la cual todos somos accionistas.

Como contribuyentes esperamos el retorno de nuestros aportes tanto en una buena prestación de servicios como en gestiones y condiciones para el desarrollo del departamento en áreas como educación, empleo y salud.

Por tal motivo presentamos nuestras propuestas tendientes a lograr el bienestar general.

POLITICAS SOCIALES

CENTRO DE REHABILITACIÓN El flagelo de las adicciones, principalmente la pasta base, está haciendo estragos en muchos de nuestros jóvenes constituyéndose en un problema de difícil solución para la sociedad y para sus familias.

Es una larga aspiración el contar con un Centro de Rehabilitación para los mismos. Ante la ausencia de respuestas concretas, se hace necesaria la intervención de la Intendencia para que Soriano cuente con dicho centro y se dé un respaldo tanto al adicto como a la familia.

REGULARIZACIÓN DE CUIDACOCHES

Esta práctica se ha instalado como un trabajo informal de la cual dependen los ingresos de muchas familias, pero la misma informalidad ha generado un caos que incomoda a toda la sociedad.

Es tiempo de regularizar esta actividad brindando un marco normativo que asegure y respalde el servicio tanto a quienes lo reciben como a quienes lo prestan.

La fiscalización del cumplimiento de este marco normativo será resorte de la Intendencia.

JUVENTUD

Se instalará una Oficina de la Juventud con el fin de atender y promover específicamente a los mismos.

Desde ahí se promoverá la articulación con organismos nacionales e internacionales a los efectos de poder ofrecer diferentes oportunidades de formación educativa, inserción laboral y políticas de intercambio.

Se coordinará a nivel departamental un sistema de becas que permitan obtener experiencias y antecedentes en su área formativa.

TERCERA EDAD

Se instalará una oficina que atienda y priorice las gestiones de todas aquellas personas mayores de 65 años. Desde la misma se coordinarán políticas que tiendan a otorgar beneficios tanto públicos como privados a esa franja etaria.

En apoyo al Ministerio de Salud Pública se implementarán acciones para mejorar la situación en residencias de ancianos.

TURISMO Y CULTURA

TEATRO DE VERANO Y ESCENARIOS

Se promoverá la construcción de un teatro de verano en la zona costera de la ciudad de Mercedes, más precisamente en el predio propiedad de la Intendencia de Avda. Luis A. de Herrera entre Joaquín Suárez y Ricardo Detomasi.

También se promoverá la construcción de escenarios en distintas localidades del interior del departamento que funcionen como anfiteatros para actividades de diferentes ámbitos de la cultura.

Esto va de la mano con el respaldo al artista local.

EVENTOS

Se ha desarrollado una rica experiencia con el JAZZ a la Calle es posible repicarla en otros estilos musicales.

Se harán gestiones para que el departamento recupere un evento tan masivo y que nunca debió dejar ir como es la expo moto, y promoveremos nuevos eventos de similares características.

TEATRO

Un comprometido respaldo a la actividad teatral del departamento. Tiene Soriano un nivel de excelencia confirmado en el tiempo. Es necesario que éste llegue a todos.

TURISMO HISTORICO

Se iniciará un proceso de recuperación en construcciones que integran nuestro patrimonio histórico como forma de preservar el mismo para la comunidad e incentivar el turismo histórico. Se implementará un circuito turístico histórico del departamento a cargo de la Intendencia que promueva tanto el arribo de turistas de otros departamentos como el turismo interno.

POLIDEPORTIVO MERCEDES

Gestionaremos el Polideportivo de forma tal que la gran mayoría de los fines de semana tenga alguna actividad tanto relacionada con el deporte como de eventos que puedan usufructuar las instalaciones del mismo.

MEDIO AMBIENTE

TRATAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

En nuestro primer año de gobierno cerraremos los vertederos a cielo abierto para pasar a un sistema de disposición final en un relleno sanitario que atienda a todas las localidades del departamento. Este relleno sanitario tendrá una planta de reciclaje al ingreso donde se procesarán todos aquellos residuos que no hayan podido reciclarse en origen o en un circuito limpio.

Esto es de extrema urgencia para el departamento y no entendemos como no ha habido voluntad política para haber resuelto este problema hace mucho tiempo. Es por esto que se analizará la posibilidad de terciarizar dicho sitio de disposición final si esto ayuda a acelerar los procesos.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Lucharemos y seguiremos muy de cerca la ejecución de las obras ya presupuestada por OSE de construcción en Mercedes y Dolores de plantas de tratamiento de aguas residuales que de una vez eliminen el vertido de residuos líquidos sin tratar en nuestros ríos.

REFORESTACIÓN

Se procederá a la reforestación tanto de ciudades como de paseos públicos dando estímulos a los vecinos para su aceptación y cuidado.

PLANTA POTABILIZADORA

Se coordinará con los Organismos nacionales la instalación de una 2da. Planta Potabilizadora en Mercedes que atienda la extensión de la ciudad sin menoscabo del servicio esencial que se presta.

UNIDAD MEDIOAMBIENTAL

Se formará brigada municipal la que, en coordinación con el Ministerio de Ambiente, observe el cumplimiento de las normas que se establecen a los efectos del cuidado y la preservación del medio ambiente.

URBANISMO

ZONA SUR

La ciudad de Mercedes se extiende hacia el sur indefectiblemente. Urbanizar generando espacios (parques, plazas, etc.) que permitan una integración plena.

VEREDAS

Al trazado de calles corresponde ahora la construcción de veredas, Es observable el frecuente tránsito de peatones por la calzada por la ausencia de las mismas o lo irregular de éstas.

HIDRANTES

La ciudad debe contar con una red de hidrantes fácilmente identificables y accesibles.

BAÑOS PÚBLICOS

Se procederá, en forma progresiva, a la instalación de baños públicos funcionales y modernos, en plazas y paseos.

TALLERES MUNICIPALES

Se gestionará su relocalización, integrando a la red urbana el predio que actualmente ocupan.

Paneles solares

Se promoverá la instalación de paneles solares con el fin de extender el uso de una fuente de energía no contaminante.

PROMOCIÓN Y DESARROLLO

TRABAJO

Se favorecerá la inversión nacional y extranjera como forma de generar genuinos puestos de trabajo.

ZONA FRANCA

Se coordinarán con todas las representaciones políticas las gestiones para la instalación de una zona franca.

COMISIÓN POR EL PROGRESO DE SORIANO

Se instalará ésta Comisión convocando a las fuerzas vivas, más allá de banderías partidarias, como Órgano Asesor del Intendente .

CINTURÓN DE CHACRAS

Se tenderá a la reactivación del cinturón de chacras. Promoviendo además de las actividades de producción en frutas y verduras, la floricultura, la crianza de conejos, el desarrollo de la frutilla.

SISTEMA DE RIEGOS

Se financiará la instalación del riego artificial. Se promoverá la instalación de pozos semisurgentes.

PISCICULTURA

Se desarrollará la crianza de peces utilizando para ello el lago de la Represa de Palmar.

RECURSOS HUMANOS

FORMACIÓN EN SERVICIO

Se generarán, con carácter permanente, acciones tendientes a la formación en servicio de todos los funcionarios.

ESCALAFÓN

Se realizarán en forma regular, concursos como forma de ascenso en el escalafón. Pudiendo acceder incluso a Cargos de Dirección funcionarios de carrera.

VIVIENDAS SOCIALES

Se implementará un sistema de viviendas sociales que contemplen el acceso a la misma de aquellos funcionarios que no la tengan.

OFICINA DE COORDINACIÓN

Se creará una oficina encargada de coordinar con todos los Organismos y Entes estatales las acciones de fortalecimiento en la gestión. (UTE, OSE, MINISTERIO DE INTERIOR, PODER JUDICIAL, etc.)

SERVICIOS

TRANSITO

Se pondrá un mayor énfasis en la educación vial, primando las medidas correctivas antes que las multas.

MANTENIMIENTO DE LAS FUNCIONES BASICAS DE LA IMS

Se asegurará el mantenimiento permanente de las tareas inherentes al municipio: alumbrado público, recolección de residuos, barrido de calles, caminería rural, etc.

Se iniciará un proceso de clasificación de los residuos domiciliarios.

**“POR UN SORIANO
ENTRE TODOS
Y PARA TODOS”**